

MF0802_3 SEGURIDAD Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS (PRESENCIAL)



Este curso se ajusta a lo expuesto en el itinerario de aprendizaje perteneciente al Módulo Formativo MF0802_3 Seguridad y Minimización de Riesgos en los Procesos de Control de Organismos Nocivos, regulado en el Real Decreto 624/2013, de 2 de Agosto, que permitirá al alumnado adquirir las competencias profesionales necesarias para conocer la seguridad y minimización de riesgos en los procesos de control de organismos nocivos.

Categorías: [Certificados de Profesionalidad Presenciales](#) |

Duración	80 h
Modalidad	Presencial
Docencia	TUTOR PERSONAL
Prácticas	GESTIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS
Método de pago	FINANCIACIÓN SIN INTERESES
Centro de empleo	AGENCIA DE COLOCACIÓN
Formación acreditada	CENTRO ACREDITADO POR EL SEPE

DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO

MÓDULO 1. SEGURIDAD Y MINIMIZACIÓN DE RIESGOS EN LOS PROCESOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS

UNIDAD DIDÁCTICA 1. CONCEPTOS GENERALES SOBRE RIESGOS LABORALES Y PREVENCIÓN.

Conceptos básicos en prevención de riesgos laborales y profesionales:

- Criterios de prevención.
- Normativas básicas.
- Educación en prevención.
- Conceptos de toxicidad y peligrosidad (Toxicidad a corto, medio y largo plazo, la correcta señalización en la prevención de riesgos).

Conceptos básicos de riesgos de exposición:

- Para las personas (Tipos, factores influyentes: propiedades físico - químicas del producto químico, tiempo de exposición, condiciones climáticas durante la exposición, características de la persona, vías de absorción: ingestión, inhalación y contacto, conceptos de absorción, distribución, metabolismo y eliminación: factores físicos, químicos y biológicos que influyen).
- Para el medio ambiente (Tipos: residualidad, fitotoxicidad, resistencia en los organismos, desequilibrios ecológicos, acumulación de residuos en suelos y aguas, otros).

Control y vigilancia de la salud de los trabajadores:

- Recomendaciones generales (Antes de la aplicación, durante la aplicación, después de la aplicación).

- Medidas de protección personal (Equipos para la protección de la piel: cuerpo, extremidades, ojos y cara, equipos para la protección de las vías respiratorias: de presión positiva, de presión negativa-filtros, protección colectiva, mantenimiento de equipos, criterios de selección de equipos).
- Primeros auxilios.

UNIDAD DIDÁCTICA 2. RIESGOS FÍSICOS, QUÍMICOS Y BIOLÓGICOS ASOCIADOS AL LUGAR DE APLICACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS.

Riesgos físicos asociados al manejo de maquinaria y utensilios de control de organismos nocivos:

- Ruidos.
- Vibraciones.
- Calor.
- Radiaciones.
- Manejo de cargas. Aplicación de fuerzas y posturas.
- Traumatismos y accidentes generales (Quemaduras, incendios y explosiones, traumatismos óseos y fracturas, caídas, atropellos y atrapamientos, cortes, proyecciones, traumatismos derivados del ruido y las vibraciones, otros).
- Riesgos tóxicos de los principales productos químicos usados en el control de organismos nocivos (Intoxicaciones, teratogénesis, carcinogénesis, mutagénesis, efectos sobre la capacidad reproductiva, toxicidad ambiental, quemaduras químicas por productos corrosivos y cáusticos, otros).

Riesgos biológicos derivados de la aplicación de estrategias de control de organismos nocivos:

- Mordeduras y picaduras.
- Enfermedades contagiosas vehiculadas por los organismos nocivos.
- Riesgos derivados del uso de agentes biológicos.
- Reacciones de hipersensibilidad.

Protocolos de intervención en caso de accidente, intoxicación o exposición:

- Síntomas y signos de daño, enfermedad o intoxicación (Vías respiratorias, ojos y mucosas, piel, otras funciones corpóreas, estado psicológico, otros).
- Intervención básica.

UNIDAD DIDÁCTICA 3. LA PROTECCIÓN INDIVIDUAL EN LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS.

Gestión de campañas de sensibilización, información y formación de los trabajadores y responsables.

Reconocimientos médicos de los trabajadores.

Equipos de protección individual:

- Clasificación de la protección individual frente a los distintos riesgos (de la piel, de vías respiratorias, de ojos y mucosas, de canales auditivos, protección ergonómica, protección ante golpes y quemaduras, otros).

Normas de control y mantenimiento de los equipos de protección individual.

Certificación de los equipos de protección individual:

- Mecanismos de certificación.
- Adquisición y reconocimiento de certificaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 4. INFORMES DE RIESGOS LABORALES ASOCIADOS A LA ACTIVIDAD DE CONTROL DE ORGANISMOS NOCIVOS.

Concepto y objetivos del informe de riesgos:

- Informes para la empresa contratante del servicio (Elementos y contenidos de la información sobre riesgos, elementos y contenidos sobre la adopción de medidas preventivas, otros).
- Informes y partes internos (Protocolos, documentación de seguimiento, fichas, autorizaciones y otros documentos).

Plan de emergencia:

- Medidas de prevención colectiva (señalización y etiquetado de seguridad).
- Descripción de riesgos.
- Responsabilidades y competencias en caso de accidente, intoxicación y exposición.
- Protocolo de intervención.
- Primeros auxilios.
- Otros.

